



CIRCULAR No. TLGG-012-2022

A: Directores de Áreas de Salud y Hospitales
Epidemiólogos de Áreas de Salud y Hospitales

De: Dra. Thelma Lorena Gobern García
Jefa Departamento de Epidemiología

Vo.Bo. Dr. Francisco José Coma Martín
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

c.c. Dr. Edwin Eduardo Montufar Velarde
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Gerardo David Hernández García
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Bernardo Eliú Mazariegos Salazar
Director General del Sistema Integral de Atención en Salud

Asunto: ACTUALIZACIÓN DE ALERTA EPIDEMIOLOGICA POR INTOXICACIÓN PARALITICA POR MOLUSCOS

Fecha: Guatemala, 20 de mayo de 2022

En seguimiento a la alerta epidemiológica por intoxicación parálitica por moluscos emitida el día 6 de mayo del presente año, el departamento de Epidemiología informa lo siguiente:

- Desde el 29 de abril hasta la fecha se han notificado un total de 34 casos entre las edades de 5 a 59 años, de los cuales 4 han fallecido (1 adulto y 3 niños).
- El día de hoy fueron notificados 23 casos de los 34 casos totales (incluyen 3 fallecidos con edades de 5, 9 y 64 años); de los cuales dos se encuentran ingresados en el Hospital de Tiquisate, uno en el Roosevelt y cuatro en Hospital de Coatepeque
- Todos los casos han presentado síntomas gastrointestinales y manifestaciones neurológicas y han tenido el antecedente de haber consumido almejas.
- Los casos son provenientes de las Áreas de Salud de Escuintla, Retalhuleu y San Marcos
- La intoxicación parálitica por moluscos es un cuadro clínico causado por la presencia de toxinas producidas por especies flagelados, concentradas en los mariscos principalmente en moluscos bivalvos, conchas de dos valvas: **mejillones, ostras, conchas, almejas, etc.**
- La concentración de las toxinas surge especialmente durante la proliferación masiva de algas, conocida como "marea roja", aunque también puede surgir en ausencia de ese fenómeno.

Trabajando por la salud de Guatemala

Ante este incremento de casos el Departamento de Epidemiología insta a todos los servicios de salud y entidades relacionadas a **reforzar** las siguientes acciones de vigilancia epidemiológica en el país:

1. Acciones de prevención y control

- Brindar información a la comunidad, para que no consuma moluscos bivalvos, mientras esté presente los niveles elevados de Saxitoxina
- Fortalecer las acciones de comunicación de riesgo
- Informar a las comunidades sobre intoxicación de parálisis por moluscos (evitar temporalmente recolectar moluscos bivalvos (Almejas, Mejillones, Ostras y Conchas) para consumo
- Ante la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad, acudir al servicio de salud más cercano

2. Fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica:

- Activación y/o mantenimiento de Equipos de Respuesta Inmediata
- Alertar a los servicios de salud, para que el personal tenga en consideración el diagnóstico clínico de la enfermedad
- Corroborar rumores de presencia de casos mediante detección con las siguientes definiciones:
 - i. **Caso sospechoso:** Persona que presenta manifestaciones neurológicas (hormigueo peribucal, de miembros superiores e inferiores) y dificultad respiratoria; puede acompañarse de manifestaciones digestivas como náuseas y vómito, asociado al consumo reciente de moluscos bivalvos.
 - ii. **Caso confirmado:** Paciente con síntomas y signos compatibles con la definición de caso sospechoso, y detección de la saxitoxina en los alimentos analizados por laboratorio.
 - iii. **Caso confirmado por nexos epidemiológico:** Paciente compatible con la definición de caso sospechoso y que tiene relación en lugar, tiempo y persona con caso(s) confirmado(s).
 - iv. **Defunción por intoxicación paralizante por moluscos:** Caso de muerte que ocurra dentro de un brote, confirmado por laboratorio o nexos epidemiológico.
- **Caracterización de los casos**
 - i. Tiempo, lugar y persona
- **Notificación** inmediata de casos por cualquier medio al nivel inmediato superior. (Registro SIGSA, sistema web EPIDIARIO).
- **Monitorear** la presencia de marea roja o elevación de niveles de saxitoxina, en el territorio nacional o en un país vecino
- **Investigación:** Todos los de casos sospechosos de intoxicación parálisis por moluscos, en las comunidades y a nivel hospitalario e identificación de localidades de mayor riesgo: costeras, donde se comercialicen estos, etc.
- **Análisis:** diario o semanal de la información recolectada en el SIGSA o sistema web EPIDIARIO .

Ante cualquier duda o comentario, contactar a la coordinación de vigilancia epidemiología a los teléfonos 24454040, 24710338 extensión 122 o al correo kaldana@mspas.gob.gt